

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
MAXPERCY S.A**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los trece días del mes de febrero del 2020 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la cdla. Alborada 12ava etapa mz.2 solar 12, comparecen las siguientes personas Sr. CARLOS ELIAS GUEVARA ORBES y Sra. GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE por sus propios derechos. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. CARLOS ELIAS GUEVARA ORBES, y actúa como secretario el Sra. GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE.

El presidente de la Junta dispone en primer término que el secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual la secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes accionistas:

NOMBRES	N° DE ACCIONES	V/NOMINAL	V/SUSCRITO	CAPITAL VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
CARLOS ELIAS GUEVARA ORBES	400	1	400	400	400
GEIBY PILAR URDIALES YAMUNAQUE	400	1	400	400	400
TOTALES		800	\$800.00	\$800,00	

El presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS 2019
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2019
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de la Gerente de la Compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el presidente dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019 y son aprobados por una nimiedad.

Con respecto al cuarto punto el destino de las pérdidas o utilidades se aprueba que se mantengan en el patrimonio en caso de haberlas.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sr. Victor Bajaña Aguilar.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

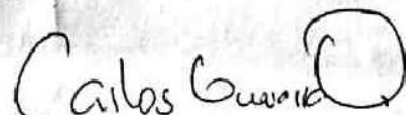
Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.


CARLOS GUEVARA ORBES

PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


GEIBY URDIALES YAMUNAQUE

SECRETARIO
ACCIONISTA


CARLOS GUEVARA ORBES
ACCIONISTA


GEIBY URDIALES YAMUNAQUE
ACCIONISTA